



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE,
ASEO Y ORNATO

DECRETO N° 9.131.- / ✓

MAT.: Designa Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3735-58-LQ16 "Servicio de mantención de áreas verdes comuna de Laja".

LAJA, noviembre 18 de 2016.-

VISTOS:

1. Licitación Pública ID 3735-58-LQ16, de fecha 28.10.2016.
2. D.A. N° 8.536 de fecha 28.10.2016, que autoriza llamado de Licitación Pública.
3. D.A. N° 4.565, que aprueba Manual de Procedimiento de Adquisiciones, de fecha 23.06.2016.
4. Reglamento de Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios; y,
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- DESÍGNASE la comisión evaluadora de la Licitación Pública ID 3735-58-LQ16 "SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES COMUNA DE LAJA", que estará conformada por los siguientes funcionarios o quienes los subroguen:

- JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ, DIMAAO, C.I.:
- OLGA SILVA PACHECO, Directora de Control, C.I.:
- PATRICIO ARANGUIZ ARROS, SECPLAN (S), C.I.:
- SERGIO GONZÁLEZ FIGUEROA, Profesional de SECPLAN, C.I.:
- HÉCTOR ROJAS NAVARRO, C.I.:

2.- ESTABLÉZCASE que la Comisión Evaluadora tendrá una vigencia desde el 18 de noviembre al 01 de diciembre 2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



Silva
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
ALCALDE(S)

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- DIMAAO
- Control
- Lobby
- SS.MM ✓